

PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO DE INMUEBLE.- Ante mi Oficio Notarial, sito en Av. Nicolás de Piérola N° 672 Of. 201 - Lima, se ha presentado JUANA DEL CARPIO PALACIOS solicitando al amparo de la Ley N° 27333, la PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO del departamento N° 301 ubicado en la calle Manuel Villar N° 510-A, distrito de San Martín de Porres, provincia y departamento de Lima, inscrito en la Partida N° 43767933 del Registro de Predios de Lima, notificándose a su titular registral MARIA ZARELA CHICOMA VELASQUEZ, así como a todos quienes se crean con derecho sobre dicho inmueble, para hacerlo valer conforme a ley.- Lima, 23 de mayo de 2024.- AURELIO ALFONSO DIAZ RODRIGUEZ - Abogado - Notario de Lima.- Av. Nicolás de Piérola 672 Of. 201 - Cercado de Lima.- AURELIO A. DIAZ RODRIGUEZ - Abogado - Notario de Lima.-